

Taller virtual sobre los requerimientos para el reporte y la revisión del artículo 6 y el artículo 13 del Acuerdo de París

Martes 27 de agosto del 2024 | formato virtual mediante MS TEAMS | horarios en agenda

*La grabación y el material del taller virtual estarán disponible en la [Plataforma de Transparencia Climática](#).
Cualquier duda o consulta sobre el tema podrá ser abordada en el [foro respectivo](#).*

Antecedentes

El artículo 6 del Acuerdo de París reconoce que los países podrán optar por cooperar voluntariamente en la aplicación de sus NDC para lograr mayor ambición en sus medidas de mitigación, adaptación y promover el desarrollo sostenible y la integridad ambiental. Para alcanzar esto, el artículo 6 propone mecanismos de cooperación voluntaria, como enfoques cooperativos, mecanismos de desarrollo sostenible, y enfoques no basados en los mercados.

Para participar en el artículo 6, los países deben ajustar sus marcos nacionales de transparencia, cumplir con los requisitos específicos del artículo 6 y asegurarse de seguir el progreso hacia el logro de las NDC y participar en la cooperación internacional. Además, el artículo 6 posee un componente de obligaciones de reporte alineadas al marco de transparencia reforzado del artículo 13, por lo tanto, es crucial aclarar cómo ambos artículos están vinculados, así como los requisitos de presentación de información que deben cumplirse.

Actualmente, los países de América Latina y el Caribe se encuentran elaborando su primer BTR, para su entrega a finales del 2024, lo que presenta una oportunidad para la sensibilización sobre los requerimientos de presentación de información bajo el artículo 6 que están vinculados con el marco de transparencia reforzado del artículo 13, y que empieza a hacerse efectivo en el momento en que un país decida participar en la autorización de ITMO a otro país.

En respuesta a este contexto, CBIT-GSP y el Centro Regional de Colaboración (RCC) para América Latina de la CMNUCC se unen para llevar a cabo un **Programa de entrenamiento práctico sobre la presentación de información en el marco del artículo 6 y el artículo 13 del Acuerdo de París** con el objetivo general de fomentar las capacidades técnicas e institucionales de los países para promover la transparencia de la participación en los enfoques cooperativos en virtud del artículo 6, brindando herramientas para dar seguimiento a los requerimientos de presentación de información ante la CMNUCC. En abril de 2024 se llevó a cabo un [webinario introductorio](#) como actividad inicial del programa, por lo tanto, el presente taller virtual es la segunda actividad del programa y tendrá un carácter de profundización de los requerimientos para el reporte y revisión en virtud del artículo 6 y su relación con el artículo 13 del Acuerdo de París.

Objetivo

Fomentar las capacidades técnicas e institucionales de los países de la [Red de Transparencia Climática de América Latina y el Caribe Hispanohablante](#) para incrementar el entendimiento de los requisitos de reporte y los procesos de revisión para los enfoques cooperativos bajo el artículo 6 y su relación con el artículo 13, incluyendo herramientas, guías, ejemplos y elementos necesarios para la elaboración del informe inicial y la presentación de la información anual y la información regular.

Audiencia y lenguaje

El taller convoca a los **puntos focales CBIT-GSP y a los expertos temáticos relacionados con la transparencia climática** de la [Red de Transparencia Climática](#), así como a otros expertos e interesados relacionados con los enfoques cooperativos del artículo 6 del Acuerdo de París. El taller virtual incluirá oradores del RCC para América Latina de la CMNUCC.

El taller virtual se realizará en **español**.

Duración y registro

Se espera que el taller virtual tenga **una duración máxima de dos horas y media**, incluyendo el suficiente tiempo para el intercambio de opiniones y para preguntas y respuestas.

Para su participación en el taller virtual es necesario que se registre [HACIENDO CLIC ACÁ](#) (si no funciona el vínculo, pruebe copiar y pegar en una ventana en modo incógnito de su navegador web).

Agenda preliminar

| Horario* | Sesión |
|----------|--|
| 10 min | Introducción al taller <i>Moderador:</i> Paulo Cornejo (coordinador regional CBIT-GSP, UNEP-CCC) |
| 5 min | Palabras de bienvenida <i>Presentadora:</i> Fabiana Rodrigues (coordinadora regional, RCC América Latina, ONU Cambio Climático) |
| 15 min | Parte 1: Resumen del webinar introductorio <i>Presentadora:</i> Ana Domínguez (RCC América Latina, ONU Cambio Climático) |
| 30 min | Parte 2: Visión general de los requisitos de reporte para los participantes de los enfoques cooperativos del artículo 6 <i>Presentadora:</i> Ana Domínguez (RCC América Latina, ONU Cambio Climático) |
| 15 min | Intercambio de opiniones, preguntas y respuestas |
| 30 min | Parte 3: Requisitos para la revisión bajo los enfoques cooperativos del artículo 6 y su relación con el artículo 13 del Acuerdo de París <i>Presentadora:</i> Ana Domínguez (RCC América Latina, ONU Cambio Climático) |
| 15 min | Encuesta de satisfacción, intercambio de opiniones, preguntas y respuestas |
| 10 min | Palabras finales y cierre del taller |

* Horarios: 08:00-10:30 horas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua.
09:00-11:30 horas de Colombia, Ecuador, Panamá y Perú.
10:00-12:30 horas de Bolivia, Chile, Cuba, Paraguay, República Dominicana y Venezuela.
11:00-13:30 horas de Argentina y Uruguay.